



Aviso de Privacidad Integral del Sistema de Datos Estadísticos Ambientales (SIDEA)

Responsable del tratamiento de los datos personales

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), a través de la Subprocuraduría de Prevención Ambiental, con domicilio en Avenida Félix Cuevas número 6, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, código postal 03200, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales asociados al sitio <https://sirev.profepa.gob.mx:9443/SIDEA/>, los cuales serán protegidos en términos de lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de marzo de 2025, última reforma del 14 de noviembre de 2025 y demás normatividad que le resulte aplicable.

Datos personales recabados

La obtención de la Constancia de Beneficios Ambientales, en el marco del Ejercicio Estadístico a cargo la Subprocuraduría de Prevención Ambiental, se realiza a través del Sistema de Datos Estadísticos Ambientales (SIDEA), en el cual, las empresas interesadas en participar proporcionan la información técnica correspondiente. Asimismo, en el ámbito de dicho Ejercicio, es probable que las empresas también compartan los siguientes datos personales.

- Nombres personales
- Firma
- Registro Federal de Contribuyentes
- Domicilio
- Teléfono
- Correo electrónico

Se informa que no se recaban datos personales sensibles de conformidad al artículo 3º fracción X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Fundamento legal y finalidad del tratamiento

Al respecto, la Subprocuraduría de Prevención Ambiental de la PROFEPA trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6, Base A y 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como de los artículos 1, 3, fracción XXXI, 4, 16, 17, 18 19, 20 y demás aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 18, 38 y 38 BIS de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 2, 3 y 5 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales; 1, 2, fracción V, 3





Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Apartado B fracción I, 4 párrafo segundo, 50 fracción VI, 52 fracción VII, 54 fracción II, 58 fracción XXVIII, 62 fracción V, VI y VIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Mecanismo para ejercer derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de los Datos Personales Recabados

Las personas titulares de los datos personales podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) mediante solicitud presentada ante la Unidad de Transparencia de Profepa, ubicada en Avenida Félix Cuevas número 6, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, código postal 03200, Ciudad de México, en un horario de lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00; a través de correo electrónico institucional unidad.enlace@profepa.gob.mx o bien al número telefónico 55 5449-6300 extensiones 16380 y 16174.

Las solicitudes ARCO serán atendidas en los términos y plazos establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y las demás disposiciones aplicables en la materia.

Transferencia de datos personales

Los datos personales recabados no serán transferidos, salvo aquellas excepciones previstas en la Ley, como su remisión a autoridades federales, estatales o municipales que requieran esta información en el ejercicio de sus competencias, garantizando en todo momento su confidencialidad y protección conforme a lo previsto en la legislación aplicable.

Las transferencias que se mencionan no requieren del consentimiento del titular de conformidad con los artículos 16, fracción II y 64, fracciones I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Medios para comunicar a las personas titulares de los datos personales los cambios al aviso de privacidad

Cualquier cambio al presente aviso será informado a través del portal oficial de la Profepa: https://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/9146/1/mx/proteccion_de_datos_personales.html